



NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO

El PSOE mantiene la tensión social sobre este grave problema mediante iniciativas en todas las instituciones y ámbitos de influencia.

Canarias necesita un gran pacto social y político sobre violencia de género

La responsable de Organización del PSOE de Canarias y ex directora del Instituto Canaria de Igualdad (ICI), Marian Franquet, reclama un “gran pacto” social y político en el archipiélago contra la violencia de género que haga efectiva la aplicación del nuevo pacto de Estado suscrito la semana pasada y amplíe sus efectos. “Los partidos y agentes sociales del archipiélago debemos asumir la protección de las víctimas como una prioridad, con políticas y presupuestos específicos que surjan de nuestro propio ámbito competencial”.

“Estamos satisfechos por el pacto de Estado alcanzado la semana pasada contra la violencia de género pero exigimos su inmediata aplicación en Canarias, con un compromiso expreso y efectivo de las fuerzas políticas y sociales de nuestra Comunidad, ya que la firma de dicho pacto de Estado es una demanda que los y las socialistas canarios hemos reivindicado desde el inicio de esta legislatura a través del entonces consejero de Presidencia, Aarón Afonso”.

Franquet, quien ha participado en todo el proceso a través de los grupos de trabajo del PSOE y estuvo en la firma del documento en Madrid, recuerda que “es una iniciativa socialista que después de tres años se

materializa en un acuerdo de mínimos, pero que sirve de punto de arranque y que ahora debe extenderse de forma específica a Canarias”.

“Este pacto de Estado existe gracias al PSOE y ahora proponemos otro gran pacto social y político para que las mujeres y sus hijos e hijas residentes en Canarias se beneficien de este importante avance social”, enfatiza. Este pacto de Estado contempla 200 medidas con un presupuesto de 1.000 millones de euros para los próximos cinco años.

“El PP se ha visto obligado a apoyar este Pacto de Estado por la presión política y social, y porque ha perdido la mayoría absoluta; desde 2011 ha rechazado todas las propuestas sobre violencia de género que el PSOE ha presentado en el Congreso y en el Senado”, señala.

Por otra parte, recuerda la presentación por el PSOE, en el pasado debate de la nacionalidad canaria, de una propuesta encaminada a la puesta en marcha de una subcomisión para, en línea de la subcomisión constituida para el pacto de Estado contra la violencia de género en el Congreso de los Diputados, elabore un informe que determine el contenido de un pacto canario que contribuya y complemente eficazmente al estatal.

Propuestas del PSOE incluidas en el pacto de Estado

En el Pacto se recogen diferentes propuestas presentadas por el Grupo Socialista del Congreso, entre ellas:

- Atención y apoyo a las víctimas. Que los Ayuntamientos recuperen las competencias en prestación de servicios sociales, igualdad y prevención de la violencia de género. Acceso a las prestaciones y servicios anteriormente a la interposición de la denuncia.
- Ámbito jurídico. Especialización de los Juzgados de lo Penal y Familia. Formación específica para policías y guardias civiles.
- Modificación del art.416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Ámbito legislativo. Cumplimiento del Convenio de Estambul. Garantizar a las víctimas la asistencia letrada gratuita.
- Ámbito económico. Financiación para los Ayuntamientos. Mayor compromiso presupuestario.
- Ámbito protección de los/as menores. Aprobar la ampliación de la pensión de orfandad a todos las y los menores huérfanos por Violencia de Género. Retirada del régimen de visitas de las y los menores a los padres condenados por Violencia de Género.
- Ámbito de los medios de comunicación. Tratamiento de la imagen de la mujer no estereotipado ni sexista, valorando las capacidades de las mujeres.

Aquellas propuestas del Grupo Socialista que no han sido aceptadas en este pacto de Estado han sido presentadas a través de 20 votos particulares al dictamen. Entre otras cuestiones, incluir reformas sobre custodia compartida impuesta, violencia patrimonial, aborto, trata y prostitución. Y con carácter prioritario, el PSOE ha solicitado la reforma de varias leyes, que se acorten los plazos para poner en marcha este Pacto y que se activen los recursos económicos de los que está dotado.



PSOE



El PSOE condena el asesinato machista de otra mujer

El PSOE de Canarias y su Grupo Parlamentario condenan el asesinato por violencia de género de Ana Belén G. P., ocurrido este viernes en Santa Cruz de Tenerife, tal y como ha confirmado hoy la Policía Nacional.

El Partido Socialista expresa sus condolencias y traslada todo su apoyo a la familia y amistades de esta nueva víctima. Para la formación política, es alarmante la dimensión de este problema en nuestra sociedad, por lo que insiste en la urgencia de aunar esfuerzos y de trabajar desde todos los ámbitos para lograr ponerle freno.

En este sentido, el PSOE de Canarias reitera que el archipiélago necesita un "gran pacto" social y político reflejo del reciente pacto de Estado en esta materia.

El PSOE vuelve a subrayar la importancia de continuar trabajando la igualdad y el respeto para así conseguir evitar cualquier manifestación de violencia. "Entre todos y todas debemos arrinconar a los maltratadores, seña-

larlos y aislarlos", se expresa.

Asimismo, reitera su apuesta por la educación y la prevención como fórmulas para evitar conductas machistas y/o cualquier manifestación de violencia. Por otra parte, anima a las víctimas a acudir a los recursos especializados o a los servicios 016 y 112 para planificar su protección.

Desde el Partido Socialista en Canarias y su Grupo Parlamentario se hace hincapié en que ninguna mujer está sola, "pues existe toda una red de recursos especializados a su disposición que las van a acompañar en todo el proceso y a la que pueden acudir con o sin denuncia". Por último, el PSOE recuerda que también pueden recibir información en los servicios sociales de los ayuntamientos, centros de la mujer y los teléfonos 016 (no deja rastro en la factura) y 112 (emergencias e información; sí deja rastro).

La "cobarde opacidad" del Gobierno Clavijo con las listas de espera

Hernández: "CC desprecia la sanidad pública y universal mientras se abraza a los empresarios de la privada"

El portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista, Marcos Hernández, denuncia la "opacidad del Gobierno cobarde de Fernando Clavijo, que continúa sin publicar las listas de espera". El diputado acusa al Ejecutivo de CC de evitar dar a conocer las cifras "con el claro propósito de esconder la realidad de una gestión muy cuestionable".

Hernández Guillén recuerda la apuesta por la transparencia realizada por el equipo del exconsejero socialista Jesús Morera durante su año y medio al frente del departamento, periodo en que se informó puntualmente, mes a mes, de los datos de espera en la sanidad pública.

"Sin embargo, continúa el arduo trabajo de maquillaje dentro de los camerinos del Gobierno de CC, mientras sigue el deterioro paulatino de la sanidad pública y la defensa descarada del Gobierno de Clavijo del negocio de la privada", lamenta el parlamentario.

Marcos Hernández sostiene que el Ejecutivo de CC "desprecia la sanidad pública y universal mientras se abraza a los empresarios de la privada; repudia la sanidad pública mientras hace la reverencia a esa élite empresarial". Denuncia además la "peculiar manera de CC de adaptar



El diputado del PSOE por Lanzarote, Marcos Hernández.

la realidad a sus intereses, pasando para ello, sin ningún escrúpulo, por encima de la verdad, de la transparencia y de las normas que rigen el funcionamiento de la democracia".

El diputado socialista lamenta que el presidente Clavijo "se haya convertido en el cómplice necesario del consejero José Manuel Baltar para tapan la situación real de la sanidad canaria ante los ojos de la ciudadanía". Recuerda también que decisiones de Clavijo como el cierre anticipado del presupuesto de 2016 forzaron la paralización de los programas que estaban en marcha, "empeorando desde ese momento los datos estadísticos y el servicio a la ciudadanía".

El PSOE y toda la oposición presentan una moción de censura en Icod de los Vinos contra el alcalde de CC

El PSOE de Icod de los Vinos y toda la oposición municipal han acordado y presentado una moción de censura contra el alcalde de CC, Francisco González. Concejales miembros de PSOE, PP, Somos Icodenses y Ciudadanos han suscrito esta moción para forzar la celebración del pleno en la que se votará el cambio de gobierno.

Tanto el presidente de la Gestora del PSOE de Canarias, José Miguel Fraga, como la responsable de Organización, Marian Franquet, recuerdan que este proceso de "regeneración y de democracia" viene gestándose desde hace meses y que ahora culmina con la presentación de la moción de censura.

La Asamblea Local del PSOE de Icod de los Vinos votó unánimemente a favor de presentar dicha moción "en lo



texto

que es un ejercicio de responsabilidad ante el desgobierno" que vive el Ayuntamiento que gobierna CC en minoría. "Todos los grupos políticos de la oposición se han puesto de acuerdo para presentar esta moción, lo que da cuenta de la precaria situación del gobierno local de CC y por tanto de la gestión de los servicios a la ciudadanía", señalan Fraga y Franquet.

"Lorenzo es víctima y reflejo de la ineficacia de Clavijo"

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, afirmó que el cese de la consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, María Teresa Lorenzo, "responde al feo vicio del presidente Clavijo de convertir en víctimas y reflejo de su ineficacia a cuantos le rodean".

Lavandera anuncia que el PSOE pedirá al Gobierno que comparezca en el primer pleno de septiembre para informar, por un lado, de las líneas de actuación del nuevo titular del área, y por otro de los motivos de la reestructuración del Ejecutivo.

En este sentido, recuerda que en el marco de los cambios aprobados este lunes por el Consejo de Gobierno, figura, entre otros, el cese de Luis Padilla, "quien abandona Hacienda en medio de la negociación del sistema de financiación".

El portavoz denuncia que el Gobierno en minoría de CC "vuelva a anteponer los criterios partidistas e insularistas al interés general" y lamenta que Clavijo "no tenga el coraje ni la responsabilidad de apostar por los mejores, sino que se conforma de manera sumisa con colocar a quienes le impone su propio partido desde una dirección insular".

Para el diputado de PSOE, Clavijo "es un presidente con las manos atadas, rehén de las ambiciones de un partido que no piensa en Canarias sino en sus cuotas de poder". También sostiene que estamos ante un "presidente

sin apoyos que cada semana se inventa algo nuevo con tal de distraer la atención para que no se note tanto que su Gobierno no tiene la menor intención de trabajar por las necesidades de la gente de Canarias".

En cuanto a la gestión realizada por Lorenzo, Lavandera asegura que al PSOE "le consta, por ejemplo, que fue el propio Clavijo quien dio órdenes a la consejera de que no modificase el decreto sobre vivienda vacacional", por lo que pregunta al nuevo responsable del departamento si también seguirá esas instrucciones del presidente de dejar el polémico texto en la inmovilidad en que lo mantiene el jefe del Ejecutivo.

Resalta que un departamento tan sensible como Turismo, desde donde se marca el rumbo del motor de la economía de Canarias, "no puede estar al albur de los vaivenes de un partido insularista donde se prioriza la lucha interna de poderes sobre el bienestar de la economía y progreso de las islas".

Sobre el Festival de Música de Canarias, el portavoz socialista afirma que "medidas tardías" como la destitución de Lorenzo "no resuelven nada a estas alturas, porque la ya exconsejera no es sino la cabeza de turco de una gestión global muy cuestionable". Lamenta que este proyecto cultural impulsado desde el PSOE en 1984 y que logró, año tras año, una importantísima proyección internacional "no haya precisado más que media legislatura del Clavijo para perder todo su prestigio y convertirse en un sumidero de dinero público".

El Gobierno debe cambiar su “política indolente” ante la situación de Venezuela



Entre enero y mayo de este año las solicitudes de asilo de venezolanos ya alcanzaban la cifra de 3.755.

El Partido Socialista ha presentado una moción en el Senado para que el Gobierno de España mejore su ratio de resolución de expedientes de solicitudes de protección internacional, ya que en la actualidad cada funcionario tiene una media de 150 expedientes a su cargo y el tiempo de resolución triplica el legalmente establecido.

Además, la grave situación política y social de Venezuela ha disparado las peticiones. “Esas personas, como ha ocurrido en otras crisis prebélicas, no pueden esperar año y medio por la respuesta de nuestro Gobierno”.

La senadora del PSOE por Tenerife, Olivia Delgado, considera que el Gobierno Rajoy “debe cambiar de posición en este conflicto y demostrar con hechos lo que dice; es hora de cambiar la política indolente de la que hace gala por un compromiso básico hacia los ciudadanos de este país al que tanto deben generaciones de españoles y canarios”.

Hace dos meses la senadora socialista alertó en el Senado de la ralentización de los expedientes de asilo y la falta de voluntad política por priorizar los procedentes de Venezuela, que requerían a todas luces un trato prioritario por el previsible deterioro de la situación. “En junio exigimos al Gobierno que actuara, pero ha llegado

agosto y nos encontramos sólo con ‘buenas palabras’ sin hechos aún que las sustenten”.

La moción socialista se basa en las estadísticas oficiales. A 31 de mayo de 2017, el número de solicitudes de protección internacional pendientes de resolver ascendían

a 24.362, lo que sitúa el número medio de expedientes asignados a cada instructor en cerca de 150. La consecuencia administrativa directa es que en lugar de tardar seis meses como máximo (plazo que fija la ley) en responder a la solicitud, el Gobierno de España se demora año y medio.

“La consecuencia administrativa es que se retrasa el triple del plazo, pero es que esa gestión política ineficaz tiene también consecuencias directas e irreparables sobre las vidas de miles de venezolanos, hijos y nietos de quienes acogieron a nuestros emigrantes”, remarca la senadora.



En 2016 España recibió 16.544 solicitudes de asilo, de las que 4.195 fueron de ciudadanos de Venezuela (casi la mitad en el último trimestre). Entre enero y mayo de 2017 la cifra de peticionarios de esa nacionalidad se situaba ya en 3.755, lo que deja clara evidencia de la situación caótica que vive el país.

El conflicto de los examinadores de tráfico afecta a mil empleos y 4.700 alumnos



Momento de la rueda de prensa de Gustavo Matos con José Suárez y Javier Báez.

El portavoz de Comercio y Consumo del Grupo Parlamentario Socialista, Gustavo Matos, anunció que el PSOE presentará una iniciativa en la Cámara regional para pedirle al Gobierno de España que resuelva el conflicto de los examinadores de tráfico por su especial gravedad e incidencia en Canarias.

Matos ofreció una rueda de prensa junto a los representantes provinciales de las autoescuelas, José Suárez Reyes por Las Palmas y Javier Báez por Santa Cruz de Tenerife, quienes advirtieron de las graves consecuencias que este problema está ocasionando a miles de canarios que contaban con poder

acceder a los exámenes en verano.

El diputado sostuvo que si el conflicto ha llegado a este nivel "es, sin duda, por el incumplimiento sistemático por el Gobierno de España de su deber de cubrir las plazas necesarias para garantizar el servicio".

Indicó que, pese a que hace meses ya se hablaba de un más que probable colapso en los exámenes, el Ejecutivo del PP ha preferido "poner en peligro a un sector del que viven cientos de familias en Canarias".

Gustavo Matos recordó que se trata de un servicio público no gratuito cuya prestación no se garantiza en las actuales circunstancias y que ve peligrar cientos de puestos de trabajo,

"cuestión que tiene la suficiente entidad como para que se pronuncie el Parlamento de Canarias". Remarcó que solo en Canarias afecta a más de mil empleos directos, mientras que son ya unos 4.700 los alumnos afectados en las islas.

Por otra parte, Javier Báez señaló que el último día de huelga (julio) contó con un seguimiento inicial del 90 por ciento en la provincia tinerfeña y del 100 por cien en el último mes.

Alertó de que la huelga se retomaría el 4 de septiembre con carácter indefinido, "con unos perjuicios que serían tan graves como la desaparición de la mayoría de empresas y del propio derecho de la obtención del permiso de conducir".

Báez defendió la necesidad de que la Dirección General de Tráfico y el comité de huelga de los funcionarios examinadores intenten llegar a un acuerdo, "pero de no ser posible, una solución podría ser delegar en las comunidades autónomas estas facultades".

También José Suárez abogó por la urgente necesidad de buscar soluciones, "porque la situación se ha convertido en un caos donde las autoescuelas son rehenes de algo que no han causado".

Apoyo a las recreaciones históricas.

La diputada del PSOE por La Palma, María Victoria Hernández, ha presentado una iniciativa parlamentaria para instar al Gobierno de Canarias a que colabore con las distintas organizaciones que recrean episodios históricos acontecidos en las islas y reconozca la importancia de dichos hitos, así como que se comprometa con ayudas a mantener vivo ese recuerdo. "Son sucesos que tienen vigencia hoy tanto desde el punto de vista histórico y cultural para los canarios como desde un prisma turístico para los visitantes y las empresas de excursiones que les dan servicio", señala.



Hernández posa junto a Los Doce de Su Majestad.

¿Qué ocurre con los planes hidrológicos insulares?

El Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado la comparecencia del Gobierno de Canarias para que explique en la Cámara el grado de cumplimiento de los planes hidrológicos de cada isla, documentos mediante los que se regula, entre otras infraestructuras hidráulicas, la red de depuración de aguas insular y municipal.

priorizar su tramitación para así dar riguroso cumplimiento antes de 2018 a la normativa europea, requisito indispensable para poder acceder a los fondos destinados a la mejora de las infraestructuras de depuración de aguas”.

Considera urgente priorizar la puesta al día de estos planes con el objetivo, entre otros, de dar una respuesta



La diputada Rodríguez, abajo a la izquierda.

“Ante la preocupante situación que estamos viendo de vertidos al mar de millones de litros de agua sin depurar, es necesario que el Ejecutivo informe de manera pormenorizada de los controles que se están efectuando, de las causas, de las consecuencias y de las acciones a emprender para evitarlo”, afirma la portavoz del área, Ventura del Carmen Rodríguez.

Explica que, dado que el Gobierno de Canarias ha asumido la competencia de los cabildos para la elaboración y aprobación definitiva de los planes hidrológicos insulares, “debe

ágil a esta situación que se repite cada verano con los vertidos descontrolados al mar y garantizar así el tratamiento de esas aguas.

“El Gobierno canario debe agilizar las negociaciones con el Ministerio en lo que respecta al convenio de aguas hidráulicas, donde también deben ser contempladas las necesidades ayuntamientos y cabildos para mejorar las infraestructuras”, expone. El PSOE ha presentado en reiteradas ocasiones iniciativas para que el Ejecutivo regional informe de los controles que realiza en las aguas de las costas.



El portavoz del GPSC, Iñaki Lavandera.

El Gobierno debe hacer pública la puntuación motivada de los candidatos a dirigir el Festival de Música de Canarias

El portavoz de los socialistas parlamentarios, Iñaki Lavandera, aconseja al Gobierno de Canarias y a su nuevo consejero de Cultura a que “haga pública las actas del proceso de selección, con la puntuación motivada, de los candidatos a dirigir el Festival Internacional de Música de Canarias”.

“Algo debe estar pasando en el entorno del Festival que no anima a la confianza, porque los avisos a navegantes como amagar con suspender el Festival sólo se generan sospechas sobre el proceso, a lo que hay que sumar la firma in extremis de la consejera cesada que declaraba desierto el concurso, el mismo lunes que Clavijo la despedía”, apunta Lavandera.

“Horas después de que la consejera saliente declarara desierto el concurso y su cese, fue premiada con un despacho público en Madrid por el mismo Gobierno

canario que la acababa de cesar; esto sólo se explica bajo la lógica del pago de favores”.

Los nueve candidatos finalistas a dirigir el Festival Internacional de Música de Canarias tienen un amplio currículo en este ámbito cultural (una de las candidatas ya ostentó dicho cargo), por lo que la declaración del concurso público como desierto debe estar muy bien motivada para evitar que los concurrentes recurran a los tribunales de justicia si les asaltan las mismas dudas sobre el proceso.

Lavandera considera que “la prudencia debería llevar al nuevo consejero a convocar al Consejo Asesor del Festival, órgano al que se ha mantenido al margen de este proceso de selección, para que le ayude a esclarecer qué está sucediendo antes de que empiece a tomar decisiones en un proceso que es poco claro”.

El Gobierno, incapaz de valorar la estratégica labor del ITC tras 25 años

El PSOE felicita a la plantilla como responsable del prestigio que goza el Instituto

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, felicita a los trabajadores y trabajadoras del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) "por el veinticinco aniversario de un organismo cuyo prestigio es una realidad gracias a la importante labor que desarrollan estos profesionales pese a la falta de apoyo del Gobierno de Canarias".

Lavandera considera que en una fecha tan señalada como es un cuarto de siglo, el Ejecutivo regional debería realizar un reconocimiento al trabajo estratégico que se realiza en el centro, "pero la repercusión que le ha dado ha sido nula, en la línea del desprecio mostrado por el presidente Clavijo hacia el Instituto y hacia sus trabajadores desde el comienzo de la legislatura".

El diputado del PSOE recuerda que en el veinte aniversario del ITC, el Gobierno canario promovió una campaña para destacar y dar a conocer a la sociedad el trabajo que hace el centro. "Sin embargo, en esta ocasión y a pesar de las adversidades superadas por los trabajadores y por el propio Instituto en los últimos años, el Gobierno

de CC ha preferido guardar silencio", critica.

Iñaki Lavandera resalta la amplia y constatada experiencia del ITC, su compromiso social y su buen hacer en cuestiones estratégicas para el archipiélago, cualidades que lo han convertido en todo un referente internacional. Asimismo, reitera la apuesta del PSOE por la investigación e innovación, traducida en la presentación de numerosas iniciativas en la Cámara encaminadas a darles el impulso necesario, "algo en lo que el ITC juega un papel fundamental".

Por todo ello, el portavoz parlamentario insiste en la necesidad de continuar apoyando a este órgano, "especialmente en un momento en que nos jugamos mucho en materia de renovables y donde aumenta paulatinamente la necesidad de apostar por la autosuficiencia energética, la economía azul y la innovación". Para concluir, reitera su felicitación a todo el personal del centro y exige de nuevo al Gobierno de CC que sitúe al ITC, "de una vez por todas, en el lugar donde por justicia le corresponde".

Una piscina terapéutica para Hermigua

La diputada del PSOE por La Gomera, Ventura del Carmen Rodríguez, ha pedido la implicación del Cabildo Insular de La Gomera y el Gobierno de Canarias para que la piscina municipal de Hermigua, abierta este miércoles al público, continúe prestando servicio después del verano, ya que "más allá del ocio estas instalaciones también ayudan a muchos vecinos y vecinas en procesos de rehabilitación".

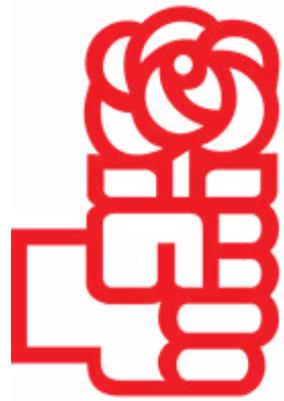
Rodríguez ha considerado imprescindible la entrada en funcionamiento de este centro todo el año sobre todo para dar servicio a personas mayores o con problemas de salud. "Los médicos prescriben natación para mejorar la salud de la población y no hay ninguna instalación pública de este tipo que pueda usarse en invierno". La Gomera tiene una población mayor de 65 años superior al 22 por ciento.

Rodríguez ha felicitado al Ayuntamiento por el esfuerzo realizado para que la piscina y centro de talasoterapia de Santa Catalina entre en funcionamiento, pero ha instado a un acuerdo entre las administraciones para que las instalaciones permanezcan abiertas todo el año y no solo hasta el mes de septiembre.

La diputada, que ha estado presente en la apertura, ha señalado que "es una buena noticia que la piscina de Hermigua abra sus puertas pues está finalizada ya hace meses y ahora prestará servicio a la población y a los turistas que nos visitan, también generando empleo y actividad económica para el norte de la isla". "Es necesario un acuerdo para no dejar al Ayuntamiento solo ante los costes de unas instalaciones que no permiten a la administración local prestar el servicio".



Instalaciones del Instituto Tecnológico de Canarias.



Canarias
PSOE

BOLETÍN INFORMATIVO
CANARIAS SOCIALISTA

PSOE CANARIAS

www.psoecanarias.com

cer@psoecanarias.com

822 01 23 80 / 928 29 07 78

